

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito en carácter de Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de Trinidad Copan, por medio de la presente **NOTA ACLARA:** Que en el mes de Octubre del 2020 no se emitió ningún tipo de Licencia municipal.

Y para los fines que al interesado estime conveniente firmo y sello la presente a los 31 días del mes de Octubre de 2020.



José Francisco Lemus Aguilar
Director Municipal de Justicia